

ANEXO II

SOLICITUD DE LA OFERTA

Empresa a la que va dirigida la solicitud ¹

Por el **Servicio PFEA de la Delegación de Obras Públicas y Vivienda de la Diputación de Granada** se está tramitando el expediente para la adjudicación del contrato menor de **Suministro de Materiales para la obra de PFEA 2025 denominada "ACTUACIONES DE MEJORA Y PUESTA EN VALOR DEL ENTORNO DEL PUENTE DEL HACHO EN GUADAHORTUNA"**.

Estando la Diputación de Granada interesada en la realización de la prestación arriba descrita, se solicita que formule oferta de acuerdo con la memoria justificativa del contrato que recoge las siguientes condiciones que debe tener en cuenta:

Objeto del contrato:

El contrato comprende el Suministro Materiales para la obra de PFEA 2025 denominada "ACTUACIONES DE MEJORA Y PUESTA EN VALOR DEL ENTORNO DEL PUENTE DEL HACHO EN GUADAHORTUNA".

El suministro corresponde a los siguientes materiales:

Cantidad	Unidad	Concepto
6	Tn	ARENA PAREJA Compuesta de Arena Fina (AF0/04) + Árido15/C/Revoltón) sobre camión/puesto en obra/10tn/14tn/26tn.
6	Tn	ARENA FINA Arena Fina AF/0/02C sobre camión/puesto en obra/ 10tn/14tn/26tn.
6	Tn	ZAHORRA ARTIFICIAL Zahorra Artificial ZA-25/40 Sobre camión/puesto en obra. 10tn/14tn/26tn
15	ud	CEMENTO CEM II/B-V 32,5 R Saco de 25 kg
4	ud	SACO DE YESO Saco 20 kg
86	ud	SEPARADOR CARRIL BICI Separador carril bici de plástico reciclado, acabado con pintura reflectante blanca de dimensiones 82 x 21 x 13 cm.

¹ En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, el licitador queda informado de que los datos personales que en su caso sean recogidos a través de la presentación de su oferta y demás documentación necesaria para proceder a la contratación de la prestación serán tratados por la Diputación de Granada, como responsable de dicho tratamiento, con la finalidad de garantizar el adecuado mantenimiento, cumplimiento y control del desarrollo del contrato, así como a efectos de estadística y archivo, ante la cual puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, y portabilidad.

Código Seguro de Verificación	IV76EPRCNYWP5HM4VXXXCMCXIM	Fecha	07/09/2026 09:11:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN JESÚS LÓPEZ CANO (Arquitecto Técnico-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76EPRCNYWP5HM4VXXXCMCXIM	Página	1/3





		Incluido tornillos de anclaje INOX A4. HIT-V-M12x150 mm - WS 9350 12x160 mm necesarios para anclaje.
1	ud	PAPELERA CIRCULAR Papelera de medidas totales (Ø x alto) 460x700 mm, 40 litros, fabricada con estructura interior metálica y cubeta de acero galvanizado (tratados con el proceso Ferrus el protector de triple capa para el hierro, que garantiza una óptima resistencia a la corrosión) y veinticuatro listones de madera para exterior (tratados con recubrimiento de triple capa Lignus, protector fungicida, insecticida e hidrófugo). Preparada para anclaje con 3 pernos de expansión M8.
2	ud	BANCO DE MADERA Banco medidas totales (largo x alto x profundo) 1800x835x710 mm, fabricado con pies de fundición de aluminio y siete tablonos de madera tropical natural (tratados con recubrimiento de triple capa Lignus, protector fungicida, insecticida e hidrófugo). Tornillería de acero inoxidable. Preparado para anclaje con pernos de expansión M10 según superficie y proyecto.
1	ud	CARTEL ANUNCIADOR DE MADERA Cartel anunciador de madera tratada en autoclave, formado por un tablero rectangular de 2,75x1 m., rematado por un medio rollizo de mayor longitud, en la parte superior, fijado a dos postes de rollizo de 2,25 m. de altura.
150	m	VALLA DE ROLLIZOS DE MADERA Valla compuesta por Pilares Rollizos de madera diámetro 12 cm y 2 rollizos horizontales además de 1 en diagonal de diámetro 8 cm, unidos mediante piezas metálicas. Colocada sobre base metálica atornillada al terreno, con pilares cada 2 m.
4	ud	SUMINISTRO DE AGUA Suministro de 2 m3 de agua, suministrado en depósitos de 1 m3, servidos en obra, incluida colocación y la retirada una vez vaciados.
30	l	GASOLINA Gasolina sin plomo 95 con mezcla de aceite.
30	l	GASOLINA Gasolina sin plomo 95.
1	ud	DISCO Disco de diamante para cortadora de asfalto de diámetro 300/400 mm
1	ud	BOBINA DE HILO Bobina de hilo para desbrozadora.
6	ud	CONTENEDOR RDC 4 m³ Colocación y retirada de Contenedor para escombros de 4 m3 de capacidad, colocado en obra a pie de carga, incluyendo servicio de entrega, alquiler, tasas por ocupación de vía pública (en su caso), cambio o retirada y canon de gestión de RCDs.
2	ud	CONTENEDOR RDC 8 m³ Colocación y retirada de Contenedor para escombros de 8 m3 de capacidad, colocado en obra a pie de carga, incluyendo servicio de entrega, alquiler,

Código Seguro de Verificación	IV76EPRCNYWP5HM4VXXXCMCXIM	Fecha	07/09/2026 09:11:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN JESÚS LÓPEZ CANO (Arquitecto Técnico-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76EPRCNYWP5HM4VXXXCMCXIM	Página	2/3





		tasas por ocupación de vía pública (en su caso), cambio o retirada y canon de gestión de RCDs.
--	--	--

Especificaciones técnicas:

Las especificaciones técnicas de cada uno de los materiales a suministrar aparecen recogidas en la tabla anterior.

Documento de encargo de tratamiento de datos de carácter personal (sólo en el caso de que la ejecución precise que el adjudicatario trate datos personales por cuenta de la Diputación) No procede

Órgano de contratación: El órgano de contratación es el Sr. Diputado de la Delegación de Obras Públicas y Vivienda de la Diputación de Granada, de conformidad con la Disposición Adicional 2ª de la LCSP.

Presupuesto: 15.972,00 € (IVA incluido)

Plazo de duración/ejecución: 4 meses a partir de la adjudicación, y como máximo hasta el 31 de diciembre de 2026

Lugar de la prestación: Provincia de Granada.

Responsable del contrato: Juan Jesús López Cano, Arquitecto Técnico del Servicio PFEA.

Plazo de garantía: No se establece plazo de garantía.

Forma de pago del precio: facturas con periodicidad mensual, según la entrega de materiales, expedidas por la entidad y conformada por el responsable del contrato, tras la realización de la prestación del periodo.

El lugar y plazo de presentación de la oferta son los siguientes:

La oferta podrá presentarse a través de la sede electrónica de la Diputación de Granada o a través de la siguiente dirección de correo electrónico: **paquiarco@dipgra.es**

El plazo de presentación de la misma se extenderá **hasta 5 días hábiles**.

Junto con la oferta deberá presentar la **declaración responsable que se adjunta**.

Si no están interesados en presentar oferta le agradecemos que nos lo comunique por escrito por cualquiera de los medios arriba indicados.

Para cualquier aclaración sobre este expediente pueden ponerse en contacto con el Servicio del PFEA a través de los siguientes medios: Teléfono 958 80 49 51 y correo electrónico: **paquiarco@dipgra.es**

**En Granada, a fecha de firma electrónica
EL RESPONSABLE DEL CONTRATO**

Código Seguro de Verificación	IV76EPRCNYWP5HM4VXXXCMCXIM	Fecha	07/09/2026 09:11:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN JESÚS LÓPEZ CANO (Arquitecto Técnico-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76EPRCNYWP5HM4VXXXCMCXIM	Página	3/3

